



Venga para el Obispo de M. el Sr. D. Fernando 70

Quarenta maravedis.

[Handwritten signature]

**SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.**

[Handwritten signature] D. Josef Domingo Gallar, Alc. Ord. por S. M. de esta Villa de Can-
dace su term. y jurisd. etc.

Confieso: Que Luis Topk es natural de esta Villa, de estado ca-
sado, de oficio sirviente de esta jurisd. un hombre de bien
que no está procedido ni perseguido por comision de Ple-
lito, ha desempeñado con fidelidad las mandatos y comi-
sionu que este han confiado; suplicandome le di-
la puerre para proporcionarle su Colocacion en
la Villa de Tula, por no poder subistir en esta,
a causa de estar sirviendo su Padre y otros Hermanos.
Y para que como Rey la puerre, que forme en
la Villa de Tula a su tierra y uno de Mucio
de mil ochocientos y ocho.

[Handwritten signature] Josef Domingo

[Handwritten signature] Por su mar.

[Handwritten signature] Juan. Ant. Angel

